

PROGRAMA DE MENCIÓN HACIA LA EXCELENCIA A PROGRAMAS DE DOCTORADO

- **SOLICITANTE DE LA MENCIÓN HACIA LA EXCELENCIA:**
 - UNIVERSIDAD: Universidad de Navarra
 - PROGRAMA: PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN NEUROCIENCIA Y COGNICIÓN
- **REFERENCIA: 2011-00325**
- **VALORACIÓN GLOBAL PONDERADA: 84**
- **RESULTADO: Favorable**

La Comisión de Evaluación del programa de Mención hacia la Excelencia a programas de doctorado de esta Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, vista la solicitud de referencia y valorándola conforme a lo dispuesto en la orden EDU 3429/2010, de 28 de diciembre, realiza los siguientes comentarios.

a) Historial Investigador de los profesores e investigadores que han dirigido tesis doctorales leídas en el programa en los últimos seis años (2004-2009).

El historial investigador medio de los 24 profesores e investigadores que han dirigido tesis doctorales leídas en el programa de doctorado en los últimos 6 años se considera excelente, de acuerdo al valor de referencia del campo científico-técnico.

Puntuación de 0 a 100: 92

b) Rendimiento en tesis doctorales defendidas del programa de doctorado en los últimos seis años (2004-2009).

El número de tesis doctorales defendidas por estudiantes matriculados en el programa y dirigidas por los profesores e investigadores que han dirigido tesis en el programa de doctorado en los últimos seis años, en relación, por un lado, con el número total de profesores e investigadores que han dirigido tesis doctorales leídas en el programa en dicho periodo (24), y por otro, con el número de estudiantes que tienen inscrita la tesis doctoral (55) y la financiación global obtenida se considera notable de acuerdo al valor de referencia del campo científico-técnico.

Puntuación de 0 a 100: 84

c) Rendimiento científico de las tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado en los últimos seis años (2004-2009).

De las 33 tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado en los últimos seis años, se han derivado unas publicaciones que se consideran notable, de acuerdo con el valor de referencia del campo científico-técnico.

Puntuación de 0 a 100: 85

d) Movilidad de estudiantes durante la realización de la tesis doctoral en los últimos seis años (2004-2009).

La relación entre:

- # El número de estudiantes que han realizado una estancia en el extranjero durante la realización de su tesis doctoral (9) y el número total de estudiantes que tienen inscrita su tesis doctorales en el programa (55), todo ello referido a los últimos seis años.
- # El número de estudiantes que han participado en un programa de movilidad con convocatoria competitiva (9) en relación al número total de estudiantes que han realizado una estancia en el extranjero (9).
- # La duración media de la estancia (32) del conjunto de todos los estudiantes que tienen inscrita su tesis doctoral en los últimos seis años.

Todo ello se considera medio, de acuerdo con el valor de referencia del campo científico-técnico.

Puntuación de 0 a 100: 70

e) Adecuación y accesibilidad de la normativa del programa de doctorado.

La información que publican es adecuada, accesible y clara.

Puntuación de 0 a 100: 90

f) Intensidad de la colaboración con otras universidades y entidades para el desarrollo del programa.

Presenta 8 convenios, pero no se indica, en ningún caso, que sean convenios específicos para desarrollar el programa de doctorado que se presenta. La estancia de 9 estudiantes en centros extranjeros, que consta en el apartado movilidad de los estudiantes, se ha valorado como una "colaboración con otras entidades" en el desarrollo del programa.

Puntuación de 0 a 100: 70

Madrid, 1 de julio de 2011



Zulima Fernández Rodríguez
Directora de ANECA.